

### ACTA EXTRAORDINARIA 13-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria trece del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes 04 de octubre dos mil veintiunos, al ser las quince horas treinta y cinco minutos, en forma virtual, a través de la plataforma de *Google meets*.

#### MIEMBROS PRESENTES

Eduardo Barrantes Guevara	Presidente, Concepción
Mauren Espinoza Chacón	Sector Administrativo, Concepción
Edwin Alpízar Vaglio	Sector Docente, San José
Uriel Rojas Hidalgo	Sector Docente, Concepción
Carlos Masís Loría	Representante Estudiantil, Cartago
Hernán Arroyo Bravo	Sector Productivo, Atenas

#### MIEMBROS AUSENTES

Alice Bolaños González	Sector Productivo
Eric Alvarado Barrantes	Sector Productivo

#### MIEMBROS INVITADOS

José Pablo Arguedas Alfaro	Coordinador de Gestión Desarrollo Humano
----------------------------	--

**Asistente Administrativa:** Yajaira Alvarado Méndez

#### ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13-2021

1. Aprobación del Orden del Día de la sesión Extraordinaria N°13-2021.
2. Atención Coordinador Administrativo: Modificación Presupuestaria N°10-2021.



## ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 13-2021.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

**ACUERDO 1-13-2021: "Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria 13-2021".**

**ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

## ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2021, SEDE DE ATENAS.

Mediante oficio DGF-509-2021, se remite informe técnico de la modificación presupuestaria N°10, esta modificación busca dotar del contenido presupuestario necesario las partidas que permitan un óptimo funcionamiento de las unidades operativas de la Sede Atenas, entre las que destacan:

### Remuneraciones

Se ajustan las partidas de salarios, sus respectivos incentivos y las cargas patronales asociadas, cambios en tipo de nombramientos, cambios en tipo de puesto; una vez analizada la información actualizada de las relaciones de puestos, a continuación, se indica un breve detalle:

1. Se ajusta la partida de remuneraciones de acuerdo a la oferta académica definida por los gestores (Directores de Carrera, Docencia, Extensión) para el último cuatrimestre del periodo.
2. Adicionalmente se recalculan los pluses, anualidades, carrera profesional, aportes ASOUTN, cambios en restricción del ejercicio libre de la profesión y regímenes de pensiones propuestos para finalizar el periodo.
3. La propuesta para el reconocimiento de suplencias tanto administrativa como docente que permita concluir el año.

### Servicios

Se requiere incrementar la partida de servicio de energía eléctrica, y mantenimiento de vehículos que permita garantizar la continuidad de los servicios de la Sede para la que resta del periodo.

### Materiales y suministros

En las partidas de materiales se justifican aumentos en productos veterinarios para cubrir la compra de semen porcino, usado en los procesos de mejoramiento genético de los hatos, que sirven de modelos de producción a la sociedad universitaria.

Consejo de Sede  
Sesión Extraordinaria 13

También, se incrementa la partida de combustibles, y las cuentas de compra de materiales de construcción empleados en mantenimiento de los edificios en la sede. Adicionalmente, se incorporan recursos para financiar la compra de herramientas y equipo menor necesario en las tareas cotidianas de las unidades académico productivas de la sede.

### Bienes duraderos

Esta partida sustenta la necesidad que tiene la unidad de ciencias básica, que requiere renovar el equipo (balanzas) que ya está deteriorado debido al paso del tiempo y las múltiples practicas docentes, y que es indispensable para garantizar precisión en la formulación de soluciones químicas, alimentarias y de otra índole.

### Transferencias corrientes

Se incrementan la partida de Otras prestaciones a terceras personas que permita que cubrir gastos de incapacidades durante último cuatrimestre del año.

Finalmente, también se incorporan recursos en la sub partida de becas a terceras personas para atender necesidades de exoneración de la población estudiantil más vulnerable, para lo que resta del periodo presupuestario.

### Otras consideraciones

Se sometió a consideración del área de contratación administrativa las necesidades planteadas por la sede en su propuesta inicial y valorando que los tiempos de contratación, y recepción de los servicios y bienes no dan, se imprueban algunos movimientos, esta decisión fue comunicada oportunamente por la Dirección General de Administrativa Universitaria a las autoridades de la Sede, a continuación, se individualizan las necesidades improbadas:

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DE UNIDAD EJECUTORA	META	NOMBRE DE LA META	CUENTA	NOMBRE LA CUENTA PRESUPUESTARIA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO DE AUMENTOS	JUSTIFICACION
0310101029	Planta de Productos Lácteos	011001	Rutinario General	110699	Mantenimiento y Reparación Otros Equipos	92076344	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES	1 660 235,00	Se requiere para mantenimiento de cámaras y congeladores de la planta
0310101033	Unidad de Especies Menores	011001	Rutinario General	120204	Alimentos para animales	6763	MINERALES Y VITAMINAS PARA GANADO	423 283,00	Se requiere la compra de minerales y mielaza, para suplir los requerimientos minerales de la cabras y ovejas. Y suplir la fuente de energía suplementaria para evitar la incidencia de enterotoxemia de la preñez en el hato de hembras ovinas.



## CONCLUSIÓN

Se da el aval técnico a la propuesta de modificación 10- de la Sede de Atenas por la suma de ¢ 67 456 537,55 en aumentos y ¢139 780 977,85 en disminuciones.

Una vez conocido el informe técnico correspondiente se procede con la toma del acuerdo, con el fin de ser elevado a la Dirección Financiera y continuar con los trámites.

**ACUERDO 02-13-2021. "Aprobar el Informe Técnico de la Modificación Presupuestaria N° 10-2021 por un aumento de ¢67.456,537,55 y una disminución de ¢139.780,977,85 en acuerdo con los términos establecidos en el Informe Técnico de la Dirección Financiera DGF-509-2021".**

**ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON SEIS VOTOS A FAVOR.**

Habiéndose tratado los puntos contenidos en el orden del día, el señor Eduardo Barrantes Guevara, presidente; levanta la sesión a las dieciséis horas diez minutos.

EA 11.

Eduardo Barrantes Guevara.  
Presidente.

